

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CASTILLA N.º 104 DE SEVILLA (SECTOR TRIANA PER14)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JACOBO VÁZQUEZ PAZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Sevilla

Ubicación

C/ Castilla n.º 104

Autoría

JACOBO VÁZQUEZ PAZ

Resumen

Se exponen a continuación los resultados de la A.A.P. realizada en la c/ Castilla n.º 104 (Sevilla). Durante la A.A.P. se llevó a cabo un sondeo estratigráfico. Los resultados permiten constatar la existencia de estructuras soterradas aportando una datación centrada principalmente en los ss. XIX y XX d.C.

Abstract

The results of the preventive archaeological activity at 104, Castilla Street (Seville) are shown in this article. During the A.A.P. was stratigraphical survey conducted. The results allow identifying the existence of Belowground structures providing dating focused primarily on the SS. 19th and 20th d.C.

Introducción

El solar se ubica en la ciudad de Sevilla en el barrio de Triana, presentando fachada a calle Castilla y trasera al paseo de la O, siendo en este caso de aplicación el plan PER14 del Sector Triana (Fig. 1). La intervención ha consistido en la realización de una actividad arqueológica preventiva (no incluida en un Proyecto General de Investigación), consistente en una excavación arqueológica de la clase **sondeo arqueológico**, según lo establecido en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. El objetivo del “Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva” por tanto, era evaluar y diagnosticar el potencial patrimonial en el solar sito en calle Castilla, 104 (Sevilla), así como documentar la secuencia estratigráfica, tanto deposicional como estructural, en el sondeo arqueológico.

El objetivo principal de la actividad arqueológica era la realización de un sondeo arqueológico. Durante el desarrollo de dicho sondeo se procedió a la recopilación de datos arqueológicos con el objeto de poder establecer la secuencia histórica del sitio. La zona de actuación sobre la que se ha trabajado se refiere exclusivamente a la mitad noreste, superficie sobre la que se ha realizado la planta sótano. De esta manera hemos recopilado la información necesaria para establecer la secuencia estratigráfica y ocupacional en el solar de Castilla n.º 104 hasta la cota -4, estableciendo la existencia de tres niveles de uso del suelo (contemporáneo actual; contemporáneo previo a 1958; moderno/contemporáneo). (Fig. 1).

Metodología

El sondeo arqueológico autorizado se planteó atendiendo a las directrices fijadas tanto por la Administración Provincial de Cultura como por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (Sevilla). Debido a ello se ha realizado un sondeo arqueológico de 7 x 4 metros, 28 metros cuadrados, en el solar sobre la superficie en la que se plantea realizar la planta sótano sobre una superficie de 136 metros cuadrados. El punto cero se estableció por la promotora y propiedad en la zona media de la línea de fachada del solar al paseo de la O.

La estrategia de intervención ha consistido en la excavación de 28 metros cuadrados, hasta alcanzar los 3,80/4 metros de profundidad. En todo momento se ha atendido a las medidas de seguridad por lo que se ha procedido a la realización de retranqueos de los perfiles, con el objeto de poder alcanzar entre medianeras la cota -3,80/-4. El proceso de excavación se inició con medios mecánicos actuándose en los niveles contemporáneos para finalmente concluir mediante excavación manual. Durante todo este proceso se han documentado los rellenos deposicionales, así como las estructuras, generándose varias plantas de excavación que responden a los distintos niveles de uso del sitio.

Análisis de la información arqueológica

Antes de la realización de la actividad, el solar en el que se iba a intervenir mediante la realización de un sondeo arqueológico, se encontraba ocupado por una nave destinada a taller que fue edificada en 1958. Esta nave fue demolida íntegramente en momentos previos a la realización de la actividad arqueológica (abril de 2015). La nave se desarrollaba como un espacio rectangular diáfano con contrafuertes en las paredes de mayor longitud -las orientadas de este a oeste-, en los que apoyaban las vigas metálicas que formalizaban el sistema de suspensión de la techumbre. En momentos previos a la demolición de la nave y a la realización de la actividad arqueológica se realizaron en el interior del solar una serie de sondeos geotécnicos (septiembre de 2014) alcanzando los -24 m de profundidad, con el objetivo de valorar el terreno sobre el que se proyecta ejecutar la edificación de nueva planta con sótano. Uno de estos sondeos geotécnicos se realizó en el extremo suroeste del solar en donde posteriormente se realizó el sondeo arqueológico.

Los resultados ofrecidos por los geotécnicos arrojaron los primeros datos acerca de la estratigrafía vertical del solar. De esta manera se estableció que aproximadamente algo menos de los tres primeros metros y medio en profundidad se correspondían principalmente con niveles de escombros constructivos con algunos fragmentos cerámicos vidriados de los siglos XIX y XX d.C., que debían corresponder con episodios de vertidos para la subida de cotas. Bajo estos rellenos de escombros, el estudio geotécnico mostraba que a partir de esa cota (-3.50 ca.) se iniciaba toda una serie de niveles naturales compuestos por limos que apoyan sobre arcillas. Bajos estos niveles limo-arcillosos se documentaron por los geotécnicos la continuación de los niveles naturales formados además por arenas, gravas y margas hasta alcanzar la cota -24 m.

En abril de 2015 se procedió finalmente a la demolición de la nave de 1958 que presentaba una fábrica de ladrillos de taco. La demolición consistió en la eliminación de las techumbres y tabiquería de compartimentación interior, así como en el desmonte de la medianera sur y sus contrafuertes hasta el nivel de rasante exterior (exterior este a paseo de la O en donde se situó el punto cero). Con ello se obtuvo un solar de forma rectangular diáfano, pero con medianeras al norte (medianera propia) y al sur (medianera del edificio colindante) con nivel de uso del suelo descendente presentando un desnivel entre el punto cero del extremo este y el extremo oeste a cota -0,53. Al este el solar quedó abierto al exterior al haberse demolido la fachada, mientras que al oeste, el ámbito de planta sótano delimita con un patio interior solado a un nivel más bajo (-1,56 m) y al que se accedía por dos escaleras laterales de cinco peldaños, patio que quedaba ya fuera del ámbito de actuación y de la planta sótano de la nueva edificación.

Sobre esa superficie diáfana que se encontraba todavía solada con el pavimento de hormigón de la nave de 1958, se planteó el

sondeo arqueológico de 7 x 4 metros este-oeste en sentido de eje mayor. El sondeo, por motivos de seguridad, se situó alejado de la medianera norte, más inestable por lo que se dispuso apoyado en la medianera sur y en el muro oeste de aterramiento que separaba los ámbitos a distinta cota (suelo del patio a menor cota y suelo de la nave de 1958 a mayor cota). Una vez planteado el sondeo se procedió al picado de toda la superficie de hormigón que fue retirado a máquina. El pavimento de hormigón en la zona de sondeo arqueológico se encontraba a -0,53 m del punto cero.

Bajo el pavimento de hormigón y su cama de preparado (UU.EE. 1 a 3), que suponían un grosor medio de 20-25 cm (alcanzando la cota -0,73 cm de media), se estableció la primera planta arqueológica del sondeo (Fig. 2). Bajo el hormigón se documentó un potente paquete de tierra suelta (U.E. 10) de tonalidad marrón y compacidad media-baja, con abundantes materiales constructivos, principalmente ladrillos estando gran parte de ellos completos, que significaban la subida de cotas realizada para la construcción de la nave de 1958. Este potente nivel constructivo formalizado con escombros se encontraba a su vez cortado por la red de infraestructuras-saneamiento de la nave de 1958, formando parte del mismo proceso edilicio que el nivel de escombros. Esta red de saneamiento consistía en una arqueta con fábrica de ladrillos y argamasa (UU.EE. 4 y 5) apoyada en el muro oeste (U.E. 18) de la nave, con un tubo cerámico vidriado (UU.EE. 8 y 9) a -1,43 m que conectaba al este con una arqueta fuera de la zona de sondeo arqueológico (UU.EE. 6 y 7) y situada a mayor cota, y con una segunda arqueta al oeste situada actualmente en el patio oeste estando a menor cota, con lo que el circuito se desarrollaría de este a oeste buscando la salida a la calle Castilla.

Una vez retirado completamente el nivel de obra para la subida de cotas (U.E. 10) de la segunda mitad del s. XX d.C. y las infraestructuras (UU.EE. 6 a 9), así como parcialmente la arqueta UU.EE. 4 y 5, de la nave de 1958 se estableció la segunda planta arqueológica del sondeo a una cota media de -1,53 m. Esta segunda planta se corresponde con una fase contemporánea relacionada con un edificio previo a la nave de 1958, siendo probablemente el nivel de escombros U.E. 10 el resultado de la demolición de esta edificación contemporánea, usándose los escombros resultantes para subir la cota y edificar sobre ellos la nave de 1958. (Fig. 2).

En lo que respecta al edificio contemporáneo previo a 1958, documentamos de una parte que estaría conformado al menos por dos estancias separadas por un muro en sentido este-oeste (U.E. 14 a cotas superiores -1,44 a -1,60) delimitando una estancia al norte y otra al sur; y de otra parte documentamos que presenta al menos una reforma que afectó a los pavimentos (UU.EE. 13, 15, 16 y 17 a cotas -1,47 a -1,65). Lo conocido de este primer edificio contemporáneo se corresponde con un muro en sentido norte-sur (U.E. 22) que cerraba el edificio por el este siendo el cierre este de las dos estancias. Este muro U.E. 22 traba en ángulo recto con el muro sur (U.E. 21) sobre el que se superpone la medianera sur (U.E. 11) de la nave de 1958.

Igualmente, al muro en sentido norte-sur (U.E. 22) se le adosa en ángulo recto al muro U.E. 14 que discurre en sentido este-oeste separando las estancias norte de la sur. En el muro de cierre este se formaliza un vano (U.E. 23) que daba acceso directo a la estancia sur, quedando separada de la estancia norte por el ya comentado muro de ladrillos en sentido este-oeste (U.E. 14).

Una vez pasado el vano (U.E. 23) de tránsito desde el este se accedía a la estancia sur que se desarrolla longitudinalmente en sentido este-oeste, presentando una “pileta” de ladrillos (U.E. 24 a cota -1,56 a -1,60) con solería del mismo material (U.E. 26), que se adosaba a la esquina sureste de la estancia (UU.EE. 21 y 22). Esta pileta (U.E. 24) apoyaba sobre el muro sur (U.E. 21) en el tramo conservado sobre el que se apoya el cimiento sur (U.E. 11) de la nave de 1958 reutilizando su alineación. Tanto en el alzado del muro U.E. 21 como en el suelo la pileta presentaba restos de pintura blanca con filetes rojos (UU.EE. 12a y b). En un segundo momento, asociado a la reforma de esta primera edificación contemporánea, se documenta que la pileta es reformada mediante un pavimento de cemento (U.E. 25). Esta reforma afecta a todo el edificio significando en la estancia sur la repavimentación con cemento (U.E. 16) de toda la estancia, estando este pavimento de cemento cortado por las cimentaciones de la nave de 1958. Bajo este pavimento de cemento no se documentó en la estancia sur un pavimento previo, salvo el de ladrillos (U.E. 26) mencionado para el interior de la pileta; sin embargo se pudo determinar que bajo el pavimento de cemento de la estancia sur discurría una canalización de fibrocemento (UU.EE. 27 y 28) en sentido este-oeste, llevando la misma orientación y disposición que la posterior perteneciente a la nave de 1958, y que en este caso atravesaba bajo el vano de acceso (U.E. 23) del primer edificio contemporáneo sin que se detectaran arquetas relacionadas.

En lo que respecta a la estancia norte, se ha podido documentar parte de la misma, ya que presenta continuación bajo el perfil norte del sondeo de excavación, siendo probable que se desarrollara hasta la actual medianera norte. En el muro este-oeste (U.E. 14) que separa la estancia sur de la norte, presentaba en su cara sur un pequeño sector con ladrillos a sardinel que deben estar indicando la existencia de un vano (U.E. 29) que permitía la comunicación entre ambas estancias. En el interior de la estancia norte exclusivamente se han documentado dos niveles de pavimento, uno inicial de ladrillos (U.E. 17), al que se le superpone durante la fase de reforma un segundo pavimento de cemento (U.E. 13). Ambos pavimentos se adosan al muro U.E. 14, estando cortados por la cimentación oeste de la nave de 1958.

Con los datos extraídos se puede indicar que estaríamos ante un edificio contemporáneo, probablemente de finales del XIX d.C.-inicios del s. XX d.C. demolido a mediados del s. XX d.C. para la construcción de la nave de 1958.

Una vez documentada esta primera fase contemporánea, se procedió a su desmonte dejando ya en el sondeo un primer retranqueo a la cota media -1,53 a -1,60 aproximadamente. Cota

media correspondiente al pavimento de ladrillos U.E. 17 de la estancia norte y al muro U.E. 14 del primer edificio contemporáneo. Este primer retranqueo de seguridad, con una longitud este-oeste de 7 m y una anchura norte-sur de 1,40 m (9,8 metros cuadrados), se realizó aprovechando la existencia del muro contemporáneo U.E. 14 que fue respetado con el objeto de que su cimentación funcionara como muro de “contención de terraza” dando firmeza y sujeción al perfil norte, asegurando con ello la seguridad de poder seguir profundizando en el sondeo arqueológico con el fin de obtener la secuencia estratigráfica del solar.

Una vez planificado el retranqueo, se procedió a trabajar en el sector sur (de 7 metros de longitud este-oeste y 2,60 m de anchura norte-sur), iniciándose el desmonte de la arqueta UU.EE. 4 y 5 de la nave de 1958, así como los niveles contemporáneos relacionados con el edificio previo a 1958, siendo en la práctica desmontada completamente la estancia sur de dicho edificio incluyendo la cimentación U.E. 22, pero excluyendo el muro/cimiento U.E. 21. De esta manera, se pudo profundizar en el sondeo arqueológico, ahora con una superficie de 18,2 metros cuadrados, hasta alcanzar la siguiente planta arqueológica de excavación continuando el sondeo arqueológico en profundidad en la mitad sur de la cuadrícula.

La excavación bajo las edificaciones contemporáneas, permitieron documentar una secuencia estratigráfica (UU.EE. 30-35), contenida entre un pavimento de guijarros y fragmentos de ladrillos (U.E. 36) a cota media -2,73 y los pavimentos del primer edificio contemporáneo a cota media -1,53. Se trata de aproximadamente 1,20 m de rellenos en los que se identifican hasta seis estratos (UU.EE. 30-35) que suponen la subida de cotas desde el pavimento infrayacente de guijarros y fragmentos de ladrillos (U.E. 36) a la construcción del primer edificio contemporáneo (Fig. 3).

De estos rellenos que suponen la subida de cotas, se debe indicar que el superior (U.E. 30) se corresponde con un paquete constructivo relacionado con el primer edificio contemporáneo, siendo los siguientes cuatro rellenos infrayacentes (UU.EE. 31-34), paquetes terrizo-arcillosos con bastantes fragmentos de materiales constructivos, que se depositan como tongadas de abandono que en principio no podemos relacionar con procesos constructivos, sino más bien con procesos de deposición y vertido que los escasos materiales no constructivos datan en el s. XIX d.C. El último de los rellenos de esta secuencia (U.E. 35) se corresponde sin embargo con un paquete de apariencia natural, de textura limo-arcillosa y con ausencia de materiales. Su formación se relaciona con el abandono del pavimento de guijarros y ladrillos (U.E. 36) al que cubre completamente. (Fig. 3).

Posteriormente el raspado de los perfiles permitió documentar que toda esta secuencia estratigráfica se encontraba cortada por las cimentaciones de los edificios contemporáneos, cuyas

cimentaciones llegaron a cortar al pavimento de guijarros y ladrillos (U.E. 35). El pavimento U.E. 35 se encontraba confeccionado con dos técnicas constructivas diferentes, predominando el uso de guijarros en el sector oeste del pavimento, mientras que en el sector central y sector este predominaban los ladrillos puestos a sardinel. La disposición de las piezas desarrolla motivos decorativos simples, con una línea de guijarros oeste-este, que enlaza perpendicularmente con una banda de ladrillos norte-sur, a partir de la cual se desarrolla un rectángulo de ladrillos y guijarros en sentido suroeste-noreste. Este pavimento presentaba cierta caída de cotas hacia el noreste, desde la cota -2,78 en el extremo oeste, alcanzando la cota -2,73 en el extremo este.

No se documentó que este pavimento estuviera relacionado con ningún tipo de estructuras, aunque se debe decir que se encontró cortado por cimentaciones contemporáneas al norte, sur y oeste continuando bajo el perfil este. Se interpreta que este pavimento se corresponde con un espacio abierto, quizás un patio relacionado con una edificación indeterminada.

Al encontrarnos a la cota -2,73 m en la superficie del pavimento de guijarros y ladrillos, se procedió para poder continuar el sondeo arqueológico en profundidad, a realizar un segundo retranqueo de seguridad que nos permitiera trabajar con seguridad y cómodamente en la excavación hasta la cota -3,80/-4 m. El segundo retranqueo de seguridad se dejó con unas medidas de 3,80 m de longitud este-oeste por 2,60 m de anchura norte-sur lo que implica una superficie de 9,90 metros cuadrados aproximadamente.

De esta manera, se optó por sondear en el extremo este bajo el pavimento de guijarros y ladrillos, aprovechando que las cimentaciones sur y norte de los edificios contemporáneos y los dos contrafuertes servirían de contención del terreno, y a su vez que en ese punto dicho pavimento no se encontraba cortado por las cimentaciones, y nos permitiría obtener la secuencia estratigráfica completa sin alteraciones (Fig. 4). Con ello se continuó el sondeo en una superficie de 3,20 m en sentido este-oeste por 2,60 m en sentido norte-sur lo que significa que se sondeó bajo el pavimento de guijarros y ladrillos (U.E. 36) en una superficie de 8,30 m cuadrados aproximadamente. (Fig. 4).

El desmonte del pavimento de guijarros y ladrillos permitió recuperar, aunque muy escasos, fragmentos cerámicos que datarían la construcción y uso de dicho pavimento en un momento indeterminado del s. XVIII d.C., quizás finales del XVII d.C. La sección del pavimento y la excavación de los niveles inferiores al mismo permitieron documentar una secuencia estratigráfica muy limpia, formalizada por cuatro niveles de relleno (UU.EE. 37-40). En estos niveles prácticamente no se documentan materiales, salvo algún fragmento de teja de pastas amarillentas. Estos niveles se componen de depósitos limo-arcillosos que parecen responder a momentos en los que el sector, al menos en este punto concreto,



no tendría un uso residencial, no descartándose que pudiera funcionar en algún momento como zona de huertas.

Aun así, se debe indicar que el último estrato documentado (U.E. 40) en el sondeo arqueológico, y que se excavó hasta la cota -4 m (máxima profundidad alcanzada en el sondeo arqueológico), se corresponde con un nivel de limos muy finos completamente limpios que relacionamos con un posible proceso de inundación del sector.

El estrato de limos U.E. 40 es la base de afección del rebaje necesario para la edificación de la planta sótano.

Índice de imágenes

Fig. 1 Localización solar C/ Castilla nº 104 (Sevilla)



Fig. 2 Vista general fase contemporánea previa a 1958



Fig. 3 Vista general pavimentaciones de guijarros y ladrillos





 ndice de im genes

Fig. 4 Vista general del sondeo una vez finalizado

